

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID Nº 2322-297-L112 "CONSULTORÍA PARA DIAGNÓSTICO Y PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO".

VALLENAR,

1 6 OCT 2012

DECRETO EXENTO Nº

6114

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 5397 de fecha 08 de Septiembre de 2012, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-297-L112 "CONSULTORÍA PARA DIAGNÓSTICO Y PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO".
- 2. El Acta de Deserción de la Propuesta.
- 3. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas.
- 6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-297-L112 "CONSULTORÍA PARA DIAGNÓSTICO Y PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del señor Alcalde.

NAMEY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Desarrollo Comunitario

- Encargad de Turismo

- Encargada de Licitaciones, SECPLA

Sec. Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

NER/CCS/EDE/JEA/HOC/fle -